

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA VOTACIÓN

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)

En Bogotá, D.C. al primer (1) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer los resultados preliminares de la votación en el proceso de elección:

N°	Nombre del (de la) postulado(a)	Nombre del gremio o asociación	Número de votos
1	Víctor Hugo Malagón Basto	Foro de Presidentes	6
2	Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI	6
3	Ximena Duque Alzate	Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas - FEDESOFIT	6
4	Sandra Yaneth Sánchez Palmera	Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA	0

Los(as) interesados(as) podrán presentar peticiones, quejas o reclamos sobre los resultados preliminares de la votación, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59 p.m. del 2 de diciembre de 2025. La Secretaría Técnica del CESU dará respuesta entre el 3 y el 4 de diciembre de 2025. Contra las respuestas a las peticiones, quejas y reclamos no procederá ningún recurso. La Secretaría Técnica del CESU publicará los resultados definitivos de la votación el 9 de diciembre de 2025, en la página web del Ministerio de Educación Nacional.

En caso de empate, se realizará una segunda votación el día 10 de diciembre de 2025, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59 p.m. Cada representante del sector productivo habilitado(a) para participar en el proceso, podrá emitir un voto por uno(a) de los(as) candidatos(as) que hayan tenido empate en el mayor número de votos, según los resultados definitivos publicados el 9 de diciembre de 2025, para lo cual deberá agotar los siguientes pasos:

1. Ingresar a la dirección web:

<https://convocatoriasuperior.mineduacion.gov.co/wMenConvocatoriasOI/Convocatorias/frmConvSuperior.aspx>

2. Hacer clic en «*CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CESU*»
3. Seleccionar la opción «Vote aquí». (Para emitir el voto deberá usar el usuario y contraseña obtenidos en la inscripción)
4. Hacer clic en «Votar» al frente del nombre del(de la) candidato(a) que desea elegir.

En caso de persistir el empate, se efectuará una tercera votación y de continuar el empate, se declarará desierta la convocatoria y se dará apertura a una nueva.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**